

29 de julio de 2008

CONTRATACIONES IRREGULARES

Los “acuerdos” que sí alcanza UGT: con el anterior Subdirector Gral. de RR.HH., se pactó el pase a la plantilla fija de varias personas ligadas a algunos directivos de la Caja y a un Vicepresidente del Consejo de Administración.

Ante la recepción de las copias de varios contratos indefinidos de personal administrativo, con bastante retraso sobre el tiempo establecido para su comunicación, que no figuran aprobados en ninguna de las listas existentes para personal fijo, exigimos explicaciones veraces a los responsables de la Entidad sobre la naturaleza de estos contratos.

Según la información recibida, el anterior Subdirector General de RR.HH. pactó con UGT **CUATRO CONTRATOS DE FAVOR** para otros tantos eventuales que no figuraban en ninguna lista de contratación, **con vínculos familiares o relacionados con altos directivos de la Caja y el Vicepresidente por Huelva del Consejo.**

Este pacto fue ocultado al resto de la representación sindical, y se instrumentó mediante conciliaciones en el CMAC (acto administrativo previo a la demanda judicial) en fraude de ley, puesto que no obedecían a supuestos irregulares de contratación, sino a la formalización de un acto de connivencia previo entre empresa y trabajador/a.

Aunque intentan dar continuas lecciones de ética, queda claro con este comportamiento y otros anteriores el papel real de la UGT de Cajasol: no responde a los intereses y problemas reales que tienen los trabajadores y trabajadoras de Cajasol, sino que funciona como “sindicato de intereses” de determinadas personas o colectivos influyentes, para después exigir el “pago de favores”.

En todo caso, estas actuaciones son responsabilidad de la actual Dirección y Presidencia, que deberían reflexionar sobre el modelo de RR.HH. que Cajasol necesita, y que desde luego no es el que conlleva este tipo de actos. Por ello, CC.OO. no va a permanecer impasible ante esta escandalosa situación, adoptando las medidas que sean necesarias y exigiendo las responsabilidades que procedan.

Os mantendremos informados/as.